

## **INFORME DE GERENCIA FLORAROMA S.A. EJERCICIO ECONÓMICO 2019**

Señores Socios:

En cumplimiento a disposiciones legales y estatutarias contempladas en la Ley de Compañías vigente y en los Estatutos de la Compañía FLORAROMA S.A., respectivamente me permito poner a consideración de la Junta General de Accionistas el presente informe por las labores resumidas desarrolladas en el económico del año 2019, por la Administración de la compañía.

### **1. Operaciones de la compañía**

En el período económico motivo de este informe, la Compañía ha desarrollado sus operaciones normalmente en observancia a los objetivos sociales. Los estados financieros adjuntos: estado de situación financiera, estado de resultados integral, estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo; reflejan el movimiento económico comprendido entre el 1ro. de enero al 31 de diciembre del 2019.

Para la preparación de los registros contables y la presentación de estados financieros se los realiza bajo la Norma Internacional de Información Financiera para PYMES.

Durante el ejercicio indicado se han incrementado las ventas en un 18,00% comparado con el 2018 contribuyendo a mejorar la posición financiera de la empresa.

### **2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas**

La Administración de la Compañía, ha cumplido las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas.

### **3. Resultado del Ejercicio Económico 2019**

Por lo señalado anteriormente la empresa durante el ejercicio económico 2019 registró una utilidad del ejercicio de US\$ 88.377,21 de la cual le corresponde US\$ 8.837,72 para la provisión de la reserva legal quedando la utilidad disponible para los socios de US\$ 79.539,49 que ayudará a mantener la liquidez de la empresa.

### **4. Aspectos generales**

Recomiendo a la Junta General de Accionistas, evalúe las políticas y los planes elaborados por la Gerencia General, en cumplimiento a sus objetivos sociales para que la empresa pueda enfrentar las difíciles condiciones económicas y de operación que se esperan durante el 2020 a causa principalmente de la declaración de pandemia por la enfermedad Covid-19 que hasta la fecha de la junta mantiene en estado de emergencia al Ecuador y muchos países del mundo y que implica que solo los servicios de salud, los servicios básicos



y las empresas relacionadas para controlar esta pandemia estén funcionando; las demás están cerradas parcialmente hasta que el gobierno levante las restricciones establecida.

Dando cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías los estados financieros se prepararon bajo la Norma Internacional de Información Financiera para PYMES, se ha evaluado el sistema contable y capacitado continuamente al personal involucrado.

Los registros contables con sus respectivos anexos y documentación soporte, se encuentra en las oficinas de la Compañía, a disposición de los señores accionistas, en caso de requerirlo.

Agradezco a los accionistas, a la Junta Directiva y a todos los empleados por su apoyo entusiasta y dedicación responsable que permitieron el logro de estos resultados positivos.

Atentamente,



Ing. Gloria Guachamin  
**GERENTE GENERAL**